



Licenciatura en
Turismo

Privada de Primavera # 12. Col. Universidad, Cuernavaca, Morelos, Mexico.
C.P. 62210 Tel. (01 777) 102 8042



PROCEDIMIENTO PARA REVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

EN LA ESCUELA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

A los alumnos procedentes de otras instituciones de nivel superior del programa de la Licenciatura en Turismo en Universidades del país y del extranjero, que deseen inscribirse en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se dará el seguimiento correspondiente respecto a los lineamientos de la institución.

Se deberá presentar con el Jefe de Carrera de la Lic. en Turismo para la revisión completa con la siguiente documentación:

REQUISITOS PARA REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE TURISMO

- Certificado parcial. (Legalizado por el gobierno del estado de procedencia, a excepción de instituciones pertenecientes al estado de Morelos) original y copia.
- Contenidos temáticos del plan de estudios de la escuela de procedencia. (En caso de otro subsistema educativo)
- 2 Fotografías tamaño Infantil B/N.
- Certificado de secundaria original y copia.
- Certificado de preparatoria original y copia. (Nivel Superior)
- Acta de Nacimiento original y copia.
- CURP (Clave Unica de Registro de Población)

CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación de la documentación se hará con base en el Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio y licenciatura. La equivalencia deberá cubrir mínimo el 20% de las asignaturas.

Cumplir con los demás requisitos específicos que, en su caso establezca la unidad académica correspondiente.



PROCEDIMIENTO

1. Presentarse en la Escuela de Turismo ubicada en las instalaciones de Lienzo Charro en las fechas asignadas en la convocatoria vigente en la oficina de la Jefatura de Carrera de la Lic. en Turismo en horario 10 :00 a 17:00 horas, para solicitar mayor información acerca de la presente convocatoria. (Quien verificará el causal de Baja de la escuela de procedencia).
2. La recepción de documentos será los días indicados en la convocatoria vigente donde llenará la hoja de registro y se entregará el recibo de pago por concepto de revisión mismo que deberá entregar en el área en que fue expedido.
3. Se hará la valoración del certificado de estudios para dar a conocer las asignaturas que ser revalidarán por parte del comité de revisión.
4. De ser aceptado la Jefatura de Carrera de la Licenciatura en Turismo deberá notificar y entregar la orden de pago por concepto de equivalencia por asignatura.
5. Los aceptados a la Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, deberán continuar con el trámite de inscripción los que se asignen en la convocatoria en la unidad académica.

IMPORTANTE A CONSIDERAR

* En caso de no cumplir con los trámites relativos al proceso de ingreso por Revalidación y Equivalencia en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria se entenderá que el aspirante renuncia a su derecho de concursar por lo que deberá presentarse en la unidad local de la unidad académica correspondiente para la devolución de sus documentos.

* El tipo de causal de baja de la escuela de Procedencia será considerado para la aceptación de ingreso por equivalencia.